



Inician campaña solidaria:
Incendio destruye dos casas en Villa Nazaret de Quebrada Herrera

Pág. 7

Obras con un 99% de avance:
Casi listas Prefectura de Aconcagua y 2ª Comisaría San Felipe

Pág. 3

Candidata Marisol Ponce:
Reclama una 'Campaña sucia' en su contra por las redes sociales

Pág. 5

Gonzalo Reyes:
Unión San Felipe sigue sumando nombres a su línea de ataque

Pág. 10

PUTAENDO
Comienza construcción de multicancha en la Pob. Graciela Letelier

Pág. 12

Ambos murieron en el lugar:
Dos muertos y un herido al chocar camioneta con poste del alumbrado

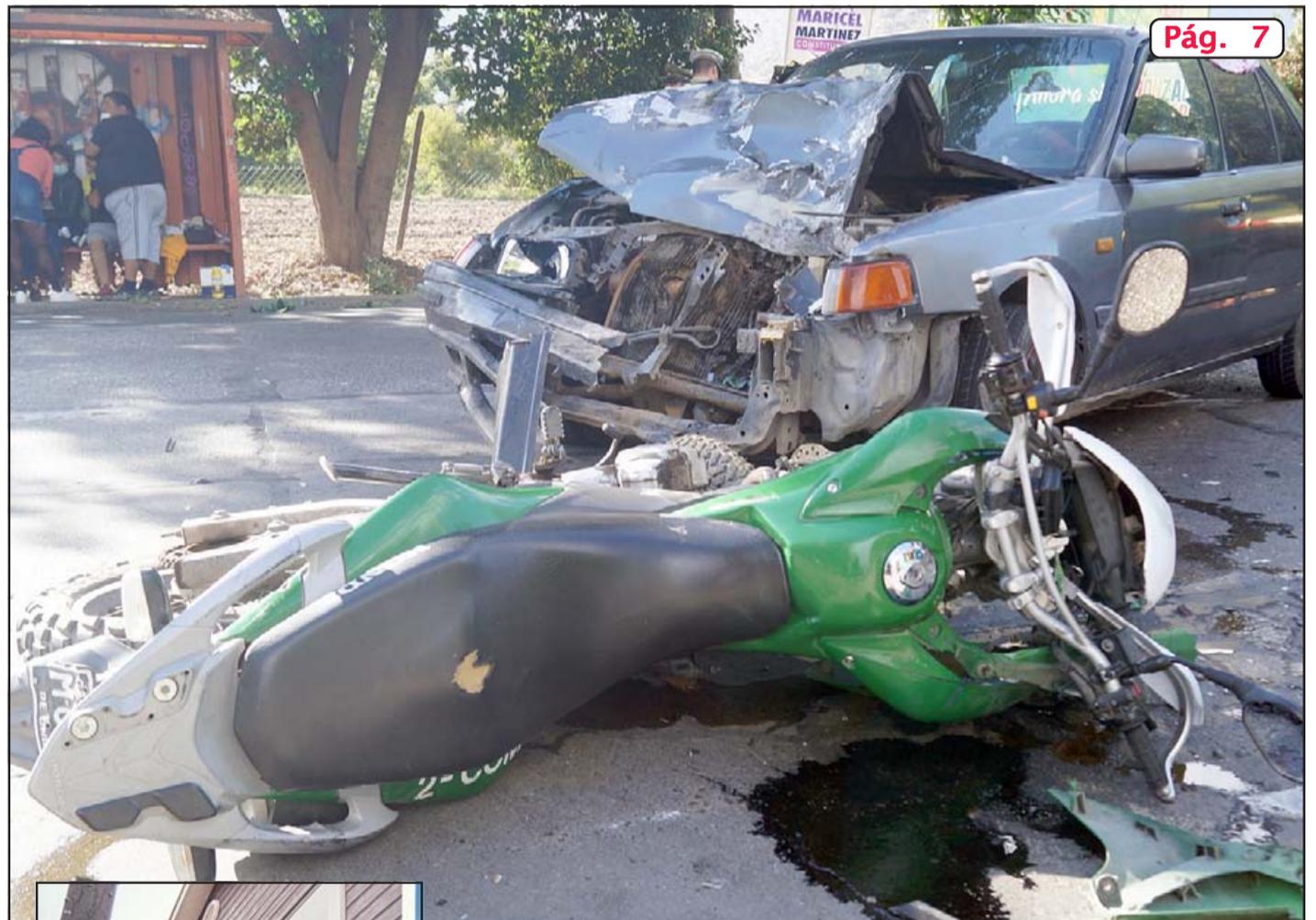
Pág. 8

Dos meses de investigación:
Tras las rejas 'El Jaña' acusado de asaltar a empleada de aseo

Pág. 9

Motocicleta del uniformado quedó hecha añicos **Carabiniero herido en colisión frontal contra auto menor**

Motorizados venían de Llay Llay hacia San Felipe cuando ocurrió el accidente de alta energía en sector de La Pirca



Pág. 7



CARABINERO HERIDO GRAVE.- Así quedaron la tarde de este domingo en Panquehue, esta motocicleta del carabiniero y el auto particular, luego de la potente colisión en La Pirca. La SIAT de Carabineros investiga las versiones de los protagonistas y la escena que también registró las cámaras de **Diario El Trabajo**. El uniformado fue trasladado hasta el Hospital San Camilo por personal del SAMU, en estado grave, pero fuera de peligro vital. (Foto Roberto González Short)

Vecinos de Barrio Norte 3 de Llay Llay:
A un año de estrenar sus viviendas ya muestran numerosas deficiencias

Pág. 6



El motivo de nuestra felicidad (1)

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

De inmediato, por mi experiencia vivencial puedo señalar que la felicidad per se no existe, son solamente miles de segundos en que el cerebro lleno de endorfinas se siente bien, nutrido de situaciones satisfactorias, cumpliendo con el deber de apoyar, acompañar, resolver situaciones problemáticas al otro, especialmente al necesitado o que tiene carencias de algún tipo específico. Lo he dicho en este matutino aconagüino que *'las puertas de la felicidad se abren hacia afuera, no hacia adentro'*. Salir del centramiento del yo cuesta mucho trabajo.

La pseudo felicidad la encontramos en los funcionarios 'Ñoqui' que a fin de mes van a cobrar su sueldo íntegro, poniendo sólo su firma y se dedican a eso, a contemplar cómo los demás trabajan, sin pedir horas extras, más les vale. En otros casos, los candidatos independientes (esa es la tendencia del Chile de hoy, que es una ventaja comparativa notable) que visitan las casas, nose jactan de su domicilio político, no les conviene arriesgarse, la conversación está basada en las propuestas y que las personas voten por ellos a como dé lugar.

Son ejemplos que observamos de nuestra cruda realidad, así es.

Me he propuesto en estas pocas líneas, profundizar este tema, el cual ha sido estudiado desde diversas áreas del conocimiento humano. Finlandia fue elegido este viernes por cuarto año consecutivo el 'país más feliz del mundo', por delante de Dinamarca, Suiza e Islandia, en una clasificación mundial del bienestar que se ha visto afectado de maneras dispares por la pandemia. Alemania (mi segundo país) se sitúa en

13º lugar, Canadá en 14º, Reino Unido en el 17º, Estados Unidos en el 19º y España en el 27º. Europa monopoliza nueve de los diez primeros puestos. Costa Rica es el primer país latinoamericano en esta lista, en el puesto 16º (arriba los periodistas 'puñeta'), seguido de Uruguay (31º), Brasil (35º), México (36º) y Panamá (41º), en una lista de 149 naciones que tiene en cuenta datos de los últimos tres años. Chile aparece en el 43º, retrocediendo cuatro puestos en relación al mismo listado de 2020, año en el que nuestro país se ubicó en el 39º lugar. El país 149º, es decir, el más infeliz según esta lista, es Afganistán, una nación sometida a décadas de guerras y conflictos, acompañado en los últimos puestos por varios países africanos.

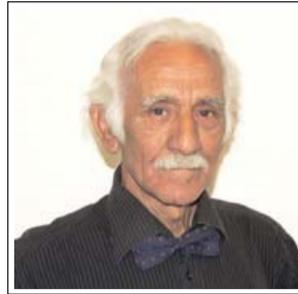
Los autores del estudio, patrocinado por Naciones Unidas y que se publica desde 2012, usan sondeos de la empresa Gallup que interrogan a los entrevistados sobre su percepción de la felicidad y cruzan estos datos con cifras del PIB, datos sobre libertad individual, corrupción y otros para llegar a un resultado. Comparando esta lista con otras anteriores a la pandemia, los autores del estudio comprueban que ha habido *'una frecuencia de emociones negativas significativamente superior'* en un tercio de países. No obstante, en 22 países no se percibe un declive del bienestar ni tampoco de la percepción que la gente tiene de su propia vida, resume, sorprendido, **John Helliwell**, uno de los autores del estudio. *'Una explicación posible es que la gente ve el covid-19 como una amenaza común y exterior que hace daño a todo el mundo y que ha generado un ma-*

yor sentimiento de solidaridad y empatía', dijo el experto.

Pese a los inviernos largos y a que sus habitantes tienen reputación de poco expresivos y muy solitarios, Finlandia tiene un nivel de vida alto, servicios públicos que funcionan muy bien, muchos bosques y lagos y registra índices muy positivos en materia de solidaridad y lucha contra la pobreza y desigualdad. Estimado lector, Chile tiene 100 veces más recursos naturales que Finlandia, una base social y humana sólida, igualitaria. Les gusta mucho a la ciudadanía visitar los saunas. Finlandia es asimismo uno de los países desarrollados con el mejor balance contra el Covid, pues el país ha llegado a altos niveles *'en las medidas de confianza mutua que han contribuido a proteger vidas durante la pandemia'*, según el estudio.

La felicidad sigue siendo la vocación universal del ser humano, he leído al psiquiatra **Enrique Rojas**, uno de los psiquiatras más prestigiosos del mundo y comparo algunos conceptos.

Primero, definió qué es la felicidad. *'Se puede ver desde la temporalidad, en relación con los bienes terrenales y psicológicos'*, apuntó. Expuso que, según **Sócrates**, es encontrarse a uno mismo. Según **Platón**, está relacionada con el amor. Según **Aristóteles**, consiste en el bien. Según **Séneca**, consiste en la virtud. *'En la medida en que practicas la virtud, eres más feliz'*, matizó. Por el contrario, **Epicuro** nos dice que la felicidad consiste en el placer. Para **San Agustín**, es la alegría en el bien. **Kant** considera que está más en la imaginación que en la realidad. Por eso, **Rojas** recomienda a sus pacientes una *'visión larga en la jugada'*.



No sólo de pan vive el Hombre

■ **Jerson Mariano Arias**

Mientras se vive un tiempo muy difícil por causa de la pandemia, el Obispo de Punta Arenas reclama el derecho para reunirse controladamente en los templos en actos de contrición y fe. Compara la displicencia con que el público se reúne para comer en terrazas autorizadas, con las restricciones que cierran los templos. Con palabras firmes deja ver la necesidad de un alimento espiritual para nuestras vidas.

Sus palabras despertaron a los «opinantes» que echaron al vuelo su «sabiduría». Uno de los llamados paneles televisivos fue claramente hiriente, burlesco; sus palabras plenas en sarcasmo, sin temor a molestar a quienes creen en que «no sólo de pan vive el hombre». Quienes se expresaron fueron personas jóvenes, carentes aún de los tiempos de la meditación, menos aún de las experiencias tan abundantes que nos provee la vida, enriquecedoras, iluminadoras también para mejor comprender.

Se hace presente con toda su fuerza la interrogante persistente acerca de la naturaleza del Hombre. ¿Qué somos en realidad? ¿Cuáles nuestras

verdaderas necesidades? ¿Somos nada más que un ente físico, dotado de mayor o menor razón? ¿Existe la fe? ¿Cuáles son sus beneficios? No es necesario ser lo que se llama un creyente para detenerse ante esas preguntas.

Un comentarista, de los serios y profundos; en realidad un profesor de bastante altura, pregunta: ¿Cuál es el mayor misterio del Hombre? Y él mismo contesta: el misterio mismo. Se refiere a ese espacio inexplicable tan lleno de vida, al parecer, desde el que nos llegan indicios, pero no certezas, aumentando de ese modo el misterio.

¿Qué ha hecho siempre el Hombre enfrentado a calamidades inmanejables? Se acerca a ese Misterio y con los nombres que le asigna pide protección. Agrega a esa petición el aporte de su propia fe. Y otra vez ríen los inexpertos: ¡la fe!

Recuerdo que el texto bíblico afirma: *'si tuvierais fe como un gramo de mostaza...'*. Otro comentarista experto nos afirmaba que una nación que posee fe, es mucho más difícil de vencer. Entonces, ¿existe la fe?

El Labrador coge su arado y con fe en sus resultados abre la tierra. El empresario que carece de fe, verá derrumbarse su empresa.

Las palabras de aquel Obispo nos recuerdan que el Hombre posee una necesidad: la espiritualidad; que de pronto se hace religiosa, que también vive en su corazón como un poder energético provocador de acciones admirables, que somos más que un ente físico. Somos todo cuanto tu fe sea capaz de generar.

En el caso de Punta Arenas, el Obispo llama a todos los afligidos y que no han sido capaces de generar un centro para su propia capacidad de fe, a allegarse al templo, reunirse, hermanados en el dolor, fortaleciéndose mutuamente porque la razón no lo es todo.

Se comenta que la Ciencia ha tomado hoy el lugar de Dios. Los científicos se distancian, separan al sujeto del objeto, se pretenden infalibles a pesar de sus obvias vacilaciones y cambios de opinión. Aspiran a la objetividad absoluta, siendo que, a su pesar, el espacio de la subjetividad es tan amplio como sus saberes y tan efectivo como sus póquimas.

Hoy está de moda decir: *'es que la Iglesia...'*. La Iglesia es como la hemos forjado, con nuestras bondades y con nuestras pequeñeces. Pero, ¿quién está en condiciones de poner en duda la fuerza de la fe?

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/03/2021	30.500,00		22/03/2021	29.377,72
	21/03/2021	30.495,94		21/03/2021	29.375,83
	20/03/2021	30.491,89		20/03/2021	29.373,94
	19/03/2021	30.487,84		19/03/2021	29.372,04
	18/03/2021	30.483,79		18/03/2021	29.370,15

UTM

Marzo - 2021

51.489

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Ya casi terminan obras de la nueva Prefectura de Aconcagua y 2ª Comisaría de San Felipe

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Arquitectura, se encuentra trabajando en las terminaciones finales de la nueva Prefectura de Carabineros de Aconcagua y la 2ª Comisaría de San Felipe. El Seremi de Obras Públicas, **Raúl Fuhrer Sánchez**, destacó que el MOP ha desarrollado en la Región la construcción de varios cuarteles de Carabineros para mejorar la seguridad.

«Como Ministerio de Obras Públicas somos los encargados de ejecutar la construcción de la infraestructura pública y a través de la Dirección de Arquitectura hemos trabajado desde hace muchos años en la renovación de varios cuarteles policiales en la Región. Acá estamos emplazando una obra de casi 5 mil 200 millones que además de construir un edifi-

cio moderno y con eficiencia energética, nos ha permitido generar puestos de trabajo que son tan importantes en este momento; este año vamos a ejecutar un presupuesto histórico con más de 150 mil millones de pesos con obras destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, reactivar la economía de la región y también mejorar la empleabilidad», destacó el Seremi de Obras Públicas.

Los trabajos ya cuentan con un 97% de avance y se extienden en poco más de 3.000 metros cuadrados, para generar un nuevo cuartel policial en la zona y así atender las necesidades de seguridad de la comunidad local.

«Nos hemos encontrado la grata sorpresa de que ya cuenta con un 97% de avance para una obra de

más de 5.100 millones de pesos, lo que estaría significando que los primeros días de mayo se estaría entregando a uso esta infraestructura. La verdad es que era muy necesaria esta obra, porque el edificio anterior ya había cumplido su etapa, su ciclo, por lo que era importante poder contar con una instalación como la que hoy día estamos visitando para ponerla a disposición de la comunidad», mencionó el Gobernador de San Felipe, **Claudio Rodríguez Cataldo**.

Por parte de Carabineros, el prefecto de Aconcagua, Coronel **Jorge Chabán**, mencionó que han recibido con mucho agrado la calidad de la construcción que va en beneficio directo de Carabineros para contar con un lugar digno para trabajar, vivir, atender requere-



Las obras de la nueva Prefectura y 2ª Comisaría de Carabineros ya cuentan con un 97% de avance y se trabajan en las terminaciones finales.

rimientos y lo más importante, atender a la comunidad con una infraestructura de calidad.

«Estamos contentos de esta imponente obra para San Felipe que va en beneficio de nuestra gente y la comunidad. Acá vamos a tener sobre 200 personas

trabajando diariamente, por lo que estas instalaciones son muy importantes para nosotros», concluyó Chabán.

El edificio de la Prefectura y 2ª Comisaría de San Felipe se construye en base al sistema tradicional de estructura de hormigón ar-

mado, cuenta con eficiencia en recursos energéticos, con incorporación de paneles solares y caldera mixta, tratamiento en fachadas principales por medio de un envolvente térmico, ventanas termopanel y uso de quiebra vista, entre otros elementos.



Aquí vemos al gobernador Claudio Rodríguez inspeccionando los calabozos de la 2ª Comisaría de Carabineros.

¿Y PUEDO ELEGIR LA VACUNA?

Aunque no puedes elegir la vacuna, todas pasan por un proceso de análisis y autorización, entregando seguridad y eficacia a todas las personas.

#YOIME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 22	7° 31°	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado
martes 23	10° 31°	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado
miércoles 24	10° 31°	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado
jueves 25	10° 31°	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado
viernes 26	10° 31°	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado	☀ Despejado

Profesora Marcela Zamora busca ser reelegida como concejala de Putaendo

Diario El Trabajo, en nuestro afán de dar a conocer los candidatos para las elecciones de abril de este año en el Valle de Aconcagua, presenta hoy a la profesora del Colegio Santa Juana de Arco de San Felipe, **Marcela Zamora Salinas,** quien va a la reelección de concejala en la comuna de Putaendo.

- ¿Cuál ha sido su trabajo como concejal en la comuna de Putaendo desde el año 2016?

- Como concejala presenté ideas innovadoras, que enriquecieron el trabajo comunal. Empoderé al Municipio en la defensa del medioambiente, que permitió la creación de esta oficina. Activé la comisión de educación para que se escucharan los principales actores. Conformé la Mesa de Prevención del Suicidio, y presenté a nivel provincial el proyecto 'Gerópolis', ciudades amigables con la personas mayores, para implementarlo en

la comuna, siendo pioneros en la región y permitió la creación de la Oficina del Adulto Mayor en la comuna.

- ¿Quedaron proyectos sin concretar en este período?

- La primera propuesta al Concejo Municipal fue la creación de una Oficina de Asuntos Hídricos, donde todos aprobaron dicha iniciativa, pero aún no concretiza. En el ámbito cultural solicité que en calle Sarmiento se instalara un recordatorio del paso de **Domingo Faustino Sarmiento** por Putaendo.

En la defensa del medioambiente y el patrimonio, presenté la solicitud de dos ordenanzas municipales, la primera se refería a Las Pirkas, que están desapareciendo del paisaje rural, esto va a permitir hacer proyectos de conservación y capacitación para mantener la tradición en nuestro entorno. La segunda es en defensa del 'sandillón', planta cactácea de la cordillera, que debemos poner en valor y cuidar. La creación de un centro de investigación 'El Chilón, dónde nace la vida, nace la investigación'. Estudio e investigación de los glaciares de roca, el agua, la flora y fauna de nuestra cordillera. Además de centro meteorológico, sísmico, arqueológico y astronómico.



ELLA EN TERRENO. - Aquí tenemos a la concejala apoyando a los campesinos de su comuna en tiempos de sequía.

rológico, sísmico, arqueológico y astronómico.

- ¿Cuáles son las propuestas para este nuevo período 2021-2024?

- Fortalecer en la comuna de Putaendo, que cada habitante se sienta feliz, desarrolle las habilidades sociales y la inteligencia emocional, que le permitan cuidar su vida y ser el centro del quehacer comunal, par-

ticipar de todas las decisiones que afecten a su entorno. Tener la mejor atención de salud y educación. Cuidar responsablemente el medio ambiente. Trabajar por el fortalecimiento de una economía local sostenible. Incrementar las oportunidades habitacionales. Y en general tener una vida digna como se merece cada ciudadano.



Marcela Zamora, se postula a la reelección como concejala de Putaendo.



IMPULSANDO LA CULTURA. - Aquí vemos a Marcela con el alcalde Sergio Zamora, acompañando al escritor Federico Martínez en el lanzamiento de un libro que relata historias de dicha comuna.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E

Estilo : Tropilatino

Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo



100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio



www.radiocarnaval.cl

Es candidata al cargo de Alcaldesa de Santa María: Marisol Ponce reclama 'Campaña sucia' en su contra por redes sociales

En nuestra Sala de Redacción recibimos este viernes a la concejala (UDI) DE Santa María y también candidata a la Alcaldía de esa comuna, **Marisol Ponce Cisterna**, a quien de manera anónima y con aparentes perfiles falsos, la atacaron en redes sociales para desprestigiarla y cargarle culpas que ella rechaza contundentemente en relación a una fiscalización hecha por Carabineros y el Seremi de Transportes a conductores ilegales y choferes de Uber.

PERFILES FALSOS

La candidata al cargo de alcaldesa de la Municipalidad de Santa María, quien explicó a **Diario El Trabajo** que «este viernes 12 de marzo llegó a Santa María el Seremi de Transportes a fiscalizar, como lo ha hecho desde hace mucho tiempo, llegó con Carabineros y abordaron a los taxistas irregulares y también a los fleteros y conductores de Uber en la ciudad, el tema es que los conductores se molestaron, resultando que en pocos minutos a alguien se le ocurrió insinuar que yo fui quien solicitó esa fiscalización, generando un efecto dominó y sin investigar la situación me funaron en redes sociales, estoy hablando de esas funas crueles, gente con perfiles falsos y emitiendo juicios, insultos

y groserías, fue un mal rato para mí y para mi familia, algo que nunca había ocurrido, sólo hasta que me postulé al cargo de Alcaldesa de Santa María, pienso que esta es una manera muy indecorosa de politizar la vida de los demás, estoy compitiendo con transparencia, no necesito manchar la honra de nadie para sacar ventaja política, esta situación me llevó a interponer la respectiva denuncia en la PDI, ya me explicaron que periciarán esas publicaciones desde Santiago (...) por otra parte, tendría que ser yo la 'Reina de las Tontas' para echarle una fiscalización a los fleteros si mis hermanos son fleteros, tendría que ser yo muy desatinada para atacar a los Uber si mis nietos se movilizan en Uber todos los días a sus colegios, simplemente no tiene sentido estos ataques en mi contra», indicó Ponce.

RUINES ATAQUES

Entre los insultos y descalificaciones que se publicaron en redes sociales contra el honor de esta concejala, llegaron incluso hasta mencionar al presidente de la línea Taxis Colectivos entre San Felipe y Santa María, **Elías Fernández Chapa**, quien al enterarse de estos ataques y viendo también



NO ESTÁ SOLA.- Pese a los ataques en su contra en redes sociales, Marisol Ponce continúa uniendo voluntades en Santa María.

cómo lo funaban a él en redes sociales, habló con **Diario El Trabajo** para recalcar algunas verdades.

«Mire aquí yo creo que hay una infamia política por parte de gente inescrupulosa que se esconden detrás de un teléfono para escribir o hablar cualquier tontería, según lo que yo interpreto la señora Marisol más bien está intentando mejorar la locomoción mayor, eso puedo decir del tema, en cuanto a las otras habladurías tampoco, el Seremi de Transporte viene a las comunas porque cumple con su pega, este Seremi está viniendo desde hace más de dos años a Santa María, me extraña que nadie lo haya visto antes, entonces cuando el Seremi los controla es ahí

donde ven fácil cargar a los del frente, pero la responsabilidad del ilegal es suya, no culpen a los demás, tampoco es verdad que yo o nosotros los taxistas regulares coordináramos ese operativo policial», detalló Fernández.

RAÍCES CAMPESINAS

Aprovechando también que Ponce estaba en nuestra Sala de Redacción, le consultamos sobre sus propuestas de trabajo para una posible función como alcaldesa, «soy Marisol

Ponce; esposa, madre, abuela y mujer en terreno. Llevo 16 años ejerciendo el rol fiscalizador como concejala de la comuna, reconocida por los santamarianos como una persona cercana, cariñosa, humilde y muy comprometida con la jurisdicción, destacándome la concejala más votada en los últimos dos periodos, o sea, que a mí no me la van a contar, pues soy nacida y criada en mi comuna, sé del sacrificio que hacen los temporeros trabajando de sol a sol para llevar el sus-

tento económico a casa, ya que por varios años yo también tuve la oportunidad de trabajar en esa labor tan humilde y sacrificada que es la agricultura. Siempre siento empatía con el sufrimiento de los agricultores, debido al daño causado recientemente por las lluvias, sé del esfuerzo constante de aquellos agricultores que hoy han tenido grandes pérdidas, sintiendo además la angustia al pensar que muchos temporeros quedarán sin el sustento para su familia», recalzó Marisol.



Candidata a la Alcaldía de Santa María, Marisol Ponce Cisterna.



Presidente de la línea Taxis Colectivos entre San Felipe y Santa María, Elías Fernández Chapa.

MÁS QUE TRABAJÓ-LICA.- También se da el tiempo para atender a sus vecinos de manera individual con sus problemas.



SABE LO QUE HACE.- Ponce es una mujer santamariana que desde hace muchos años ha logrado estar a la altura de las necesidades que le exigen su cargo.

Vecinos de Barrio Norte 3 reclaman por nula respuesta de inmobiliaria:

A un año de estrenar sus viviendas, éstas muestran numerosas deficiencias

LLAY LLAY.- Gran malestar y desilusión es la que experimentan al menos unas 25 familias del Barrio Norte 3 en Llay Llay, luego que cada una de ellas se endeudaran para lograr comprar su vivienda propia a la Inmobiliaria La Cruz, y luego de un año de recepcionada sus casas, éstas están muy dañadas, las 25 se anegaron con las lluvias, en otras las escaleras se cayeron, se desprendieron de su base, el entretecho no fue instalado con los cortafuegos ni los materiales para aislar el calor o el frío, o sea, que son casas de muy mala calidad para el precio que están pagando estas familias, según lo sostienen en entrevista con **Diario El Trabajo**.

A UN AÑO DE USO

Michael Trujillo, uno de los vecinos afectados por este problema en Barrio Norte 3, quien nos dio su versión del problema: «Somos 25 familias las que estamos afectadas, no hemos recibido respuesta de la empresa inmobiliaria La Cruz, los problemas se hicieron visibles con las primeras lluvias del año pasado, 2020, esto producto del mal diseño y fabricación de estas casas, lo que

se empezaron a ver daños más que evidentes como filtración en las ventanas y puertas, puedo hacer un gran resumen de todos los daños estructurales que tenemos en nuestras viviendas, el diseño de las escaleras en las casas de dos pisos, no fue el más idóneo, porque si bien es cierto que quisieron aprovechar todos los espacios, al fin de cuentas quedaron con las normas mínimas de seguridad al menos con tres puntos de apoyo, no los tiene de partida, ¿quién autoriza o genera puntos de auditoría con estas faltas del proyecto? Una parte importante aquí es que estos proyectos están inspeccionados y autorizados por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Llay Llay, estamos hablando acá de gente con expertiz que tiene el recurso académico para tomar decisiones y lamentablemente esas decisiones fueron mal tomadas de parte de ellos, y ahora están repercutiendo en nosotros y nuestras casas y familias», indicó Trujillo a **Diario El Trabajo**.

- **¿Cómo les ha ido con la inmobiliaria que fabricó estas viviendas?**



Presidente de la Unión Comunal de juntas vecinales, Víctor Beltrán.



Michael Trujillo, uno de los vecinos afectados por este problema en Barrio Norte 3 de Llay Llay.



LEY DEL MÍNIMO ESFUERZO.- Así están los entretechos de estas casas, el material aislante nunca lo colocaron, sólo lo metieron ahí sin acomodarlo correctamente.

- Fue a principio de las lluvias de 2020 cuando tuvimos un contacto con esta empresa, lo único que nos dieron fue un correo electrónico, al que debíamos enviar un mensaje desglosando cuáles son nuestros problemas, a fin de generar una posventa y en esa posventa reparar nuestros problemas.

- **¿Ya pagaron sus casas todos los vecinos?**

- En realidad la mayoría de nosotros estamos pagando dividendo.

UNCO PRESENTE

Diario El Trabajo

también habló con el presidente de la Unión Comunal de juntas vecinales, **Víctor Beltrán**, quien también expuso su postura y la de su representada: «Nuestra UNCO tiene en Llay Llay unas 48 juntas vecinales asociadas, Barrio Norte 1 y 2 son afiliadas a nuestra UNCO, como las casas de Barrio Norte 3 fueron entregadas en diciembre de 2019 en pleno estallido social, sus vecinos no están organizados como otras poblaciones, ellos se autoconvocaron por su propia necesidad de apoyarse. Como UNCO estamos desde ese día apoyándoles, hemos generado proyectos para mejorar las condiciones de viviendas en ese momento como entrega de tubos de gas para la calefacción de sus casas y otros recursos; en fin, los hemos acompañado en este proceso (...) estas 25 familias están generando una demanda colectiva, lo que nosotros esperamos es que también las autoridades se hagan cargo un poco en esta situación, el Serviu y la Dirección de Obras del Municipio de Llay Llay recibieron estas obras y determinaron que estaban bien de acuerdo a las normas técnicas que ellos visualizaron en ese momento. Estas casas llevan apenas un año y la infraestructura tiene daños (...) aquí lo que hay es un negocio con la especulación inmobiliaria. Esta gente (empresas) hacen lo que ellos quieren pues se maneja como un negocio entre privados de los vecinos que compraron casas de 2.200 UF y que



EXIGEN ATENCIÓN.- Estas son sólo algunas de las 25 familias afectadas por casas que compraron a una inmobiliaria en Barrio Norte 3 de Llay Llay, a quienes hoy día nadie les da respuesta por la pésica calidad de sus viviendas.

están defectuosas. Son casas de hasta 70 millones de pesos las que hoy día tienen deficiencias importantes, y se nos dice que esto es un negocio entre privados y que tenemos que solucionarlo con la empresa Inmobiliaria La Cruz», indicó Beltrán.

SERVIU RESPONDE

Diario El Trabajo

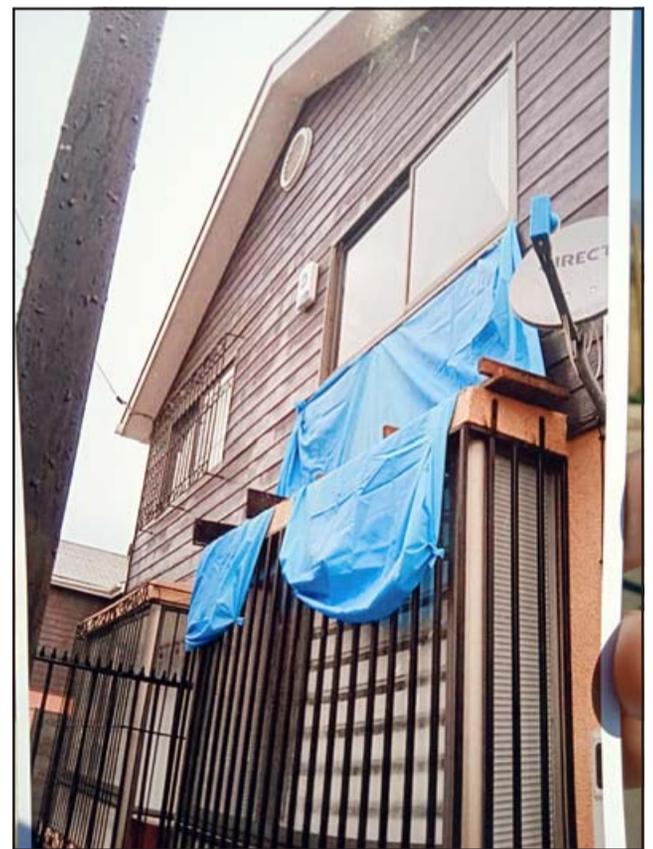
consultó a la directora provincial del Serviu, **Patricia Boffa Casas**, sobre esta situación: «Acá es la empresa la que tiene que dar explicaciones, pues este es un contrato entre privados. La gente compra y pide crédito hipotecario, este es un proyecto inmobiliario por lo tanto la gente debe seguir las acciones en tres pasos: El primero hay tres años para todo para las que son todas las terminaciones de la vivienda, si éstas presentan problemas, entonces la gente puede presentar su denuncia; segundo, si pasan cinco años y hay problemas de gasfitería de alcantarillado o de aguas, tienen que hacer su denuncia, y si pasan diez años y hay problemas estructurales, tienen que hacer sus denuncias, hay que seguir el conducto como corresponde», dijo Boffa.

Consultado el Municipio de Llay Llay también por este caso, se nos indicó que se trataba de un problema entre privados por lo cual la corporación no se pronunciará sobre la denuncia.

Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL



DAÑOS POR TODAS PARTES.- Yulliett Lillo muestra a Diario El Trabajo algunas de las grietas que surgen en distintos puntos de la vivienda.



CASAS COPEVA EN LLAY LLAY.- Muchas de las casas anegadas por la lluvia debieron poner plásticos en sus paredes, algo impresentable si hablamos que estas viviendas tienen un año de uso, son nuevas y por algunas de ellas la inmobiliaria cobró hasta 70 millones de pesos.

Carabinero motorizado herido grave tras chocar con un automóvil

Un funcionario de Carabineros resultó herido de gravedad al chocar frontalmente en su moto contra un automóvil.

La colisión de alta energía se registró a las 16:38 horas de este domingo en la ruta Troncal 601, en Panquehue, a la altura del sector La Pirca,

A raíz del impacto el uniformado resultó herido de gravedad, y fue trasladado al Hospital San Camilo por personal del SAMU. Los vehículos, en tanto, quedaron seriamente dañados.

Según versiones de algunos testigos y corroboradas después por el teniente coronel de Carabineros **Claudio Saavedra,**

los funcionarios motorizados venían de Llay Llay hacia San Felipe, mientras el vehículo menor se dirigía en dirección contraria, y habría intentado doblar a la izquierda, hacia Población Los Héroes, y en esa maniobra habría impactado al funcionario y la motocicleta, la que quedó destrozada en la carretera.

Al lugar llegaron unos 15 funcionarios de Carabineros, bastante preocupados por el funcionario, estableciéndose la realización de una investigación por parte de la SIAT para que se determinen responsabilidades.

El conductor del vehículo resultó ileso.

Roberto González Short



POLICÍA CAÍDO. - El carabinero lesionado fue atendido en primer lugar en media carretera por profesionales de Bomberos y SAMU, luego fue trasladado al Hospital San Camilo.



ALTA ENERGÍA. - Así quedó la motocicleta en plena calle tras la colisión, SIAT deberá determinar responsabilidades en este accidente.



HECHA AÑICOS. - Las pérdidas materiales son casi totales, toda la motocicleta quedó prácticamente inservible.

Incendio destruye en un 100% dos casas en Villa Nazaret

Al menos dos casas resultaron totalmente destruidas a causa de un incendio que se produjo el día jueves a las 22:00 horas aproximadamente, en Villa Nazaret del sector de Quebrada Herrera. A la emergencia debieron concurrir varias compañías de Bomberos tanto de San Felipe como de Putaendo.

Antes de la llegada de voluntarios, vecinos del lugar procedieron con lo que tenían a mano; como mangueras y tarros con agua para combatir el siniestro que no dejó víctimas que lamentar. Sólo daños materiales.

Al respecto el comandante del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, **Luis Sepúlveda,** dijo que se trató de dos recintos de gran-

des dimensiones de material ligero «producto de esa misma situación más la gran carga calórica que había, la gran contingencia que se armó por la rápida propagación de las llamas a través de los mismos entretechos de estas mismas construcciones de carácter liviano que lamentablemente resultó con afectación a dos recintos habitacionales y además que uno tenía ampliaciones como el almacén, el minimarket de la población lo que también implicaba en algún momento que tuviéramos materiales complejos de manejar; el tema de los cloros, detergentes entonces había que tener manejos en ese sector, lamentablemente por las mismas construc-

ciones en las ampliaciones ambas casas quedaron en muy malas condiciones fuera de lo que se podrían haberse dañado por efecto del fuego y el agua, se declararon tanto por nosotros como la oficina de emergencia de la Municipalidad de Putaendo como 100% daño estructural», señaló.

No se supo de personas heridas ni de voluntarios tampoco. Por el momento se desconoce la cantidad de personas damnificadas a raíz de este voraz incendio. Las causas de este incendio están siendo investigadas por el Departamento Técnico de Bomberos y luego serán remitidas al Ministerio Público.

INICIAN CAMPAÑA
A través de redes socia-

les se ha viralizado el llamado, entregando información de los afectados, principalmente un número de cuenta para realizar depósitos que les permitan levantar nuevamente sus hogares, y también sus vidas después de la tragedia. Según indica www.putaendoinforma.com **Susana Quiroz Silva** Cuenta Rut – Banco Estado N° 10 239 312-0 – **Bernardo Flores Cuenta Rut** - Banco estado N° 8 620 191-7.

Personal de Bomberos en el incendio ocurrido el jueves en la noche hizo su trabajo también apoyado por vecinos del lugar. (www.putaendoinforma.com)



Dos muertos y un herido tras chocar camioneta contra poste de alumbrado eléctrico

CALLE LARGA.- Dos muertes lamentables es el saldo, además de una persona herida, tras el choque de un automóvil contra un poste del tendido eléctrico en la autopista Los Libertadores sector El Castillo.

De acuerdo por lo informado a **Los Andes Online** por el oficial de ronda de la Tercera Comisaría de Los Andes, Capitán **Shintaro Tsukame**, el accidente se produjo a eso de las 10:20 horas, cuando el automóvil Nissan modelo V16, matrícula ZC 17-22, se desplazaba por el camino de Calle Larga en dirección al sur y al ingresar a la autopista Los Libertadores en

el kilómetro 58,8, por causas que son materia de investigación el conductor perdió el control, se fue hacia la derecha impactando primero un poste de luz para finalmente incrustarse en un poste de tendido eléctrico.

A causa de la violencia del impacto, uno de los ocupantes que iba en los asientos posteriores del móvil salió proyectado, falleciendo de manera instantánea en el lugar, así como también el acompañante del conductor. En tanto, el chofer quedó con heridas de gravedad, siendo derivado en una ambulancia del SAMU hasta el Hospital San

Camilo de San Felipe.

Los fallecidos fueron identificados con las iniciales **G.A.C.G.**, de 40 años y **S.P.B.V.**, de 43 años de edad, mientras que el conductor fue individualizado como **M.A.P.P.**, de 31 años.

El Capitán Tsukame indicó que presumiblemente los ocupantes del auto eran trabajadores a que se dirigían a alguna faena, ya que en el interior del auto de encontraron loncheras viandas con alimento. Por instrucciones del Fiscal de Turno de Los Andes, se dispuso la concurrencia de



A causa de la violencia del impacto, uno de los ocupantes que iba en los asientos posteriores del móvil salió proyectado, falleciendo de manera instantánea en el lugar, así como también el acompañante del conductor. (Foto losandesonline.cl)

la SIAT para establecer las causas de este nuevo fatal accidente que enluta las rutas de la provincia. Asimismo, hasta el lugar concurrió la Unidad de Rescate de la Primera Compañía

de Bomberos de Los Andes- Calle Larga y la Cuarta Compañía de Calle Larga.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

RIT: C-157-2021 GUERRA/OLGUÍN F. Ing.: 23/02/2021
RUC: 21-2-2215226-4 Proc.: Ordinario Forma Inicio: Demanda

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-157-2021, RUC 21-2-2215226-4, caratulada GUERRA/OLGUÍN por materia Cuidado Personal del Niño, respecto de respeto del niño **ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO**, RUN: 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 en la circunscripción de San Felipe, inscrito con el N° 415 del Registro de Nacimiento S del año 2018, hijo de doña **ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO** y de don **ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO**.

Por resolución de fecha 25 de febrero de 2021, se ha ordenado citar respecto del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, a los ascendientes, descendientes y parientes colaterales consanguíneos como el cónyuge o conviviente civil del padre o madre a **AUDIENCIA PREOPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA viernes 7 de mayo de 2021 a las 09:15 horas**, en la sala 1 del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N° 532, San Felipe, la que se cita conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no solicitaren nueva fecha de audiencia dentro del plazo de 5 días, se declarará el abandono del procedimiento.

Se hace presente que la audiencia decretada precedentemente SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: **SALA UNO: HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833**

Se hace también presente a las partes que en caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios para conexión mediante videoconferencia, deberá presentarse en dependencias del tribunal, a fin de comparecer de manera presencial a la audiencia antes decretada. (Uso obligatorio de mascarillas y distanciamiento social).

La presente citación por aviso es conforme a lo prescrito en los artículos 226 y 227 del Código Civil.

San Felipe, a veintiséis de febrero de dos mil veintiuno.

EDUARDO IBACETA VERGARA
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

EXTRACTO

En juicio ejecutivo "**BANCO SANTANDER CHILE con VARGAS**", Rol C-501-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, el día 14 de abril del año 2021, a las 11:05 horas, se llevara a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje L-Río Choapa N°783, que corresponde al Lote 15, Manzana M, del Conjunto Habitacional Villa El Canelo II, VII Etapa, de la comuna y provincia de San Felipe, inscrita a fojas 43 vta., número 49, del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, rol de avalúo fiscal N° 00514-00032. La subasta se realizará por **videoconferencia por la plataforma Zoom**. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y de conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases del remate de fecha 08 de noviembre de 2020, folio 30, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: **jl1_sanfelipe@pjud.cl** donde señalaran:

a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar rol de la causa, individualizarse, fijar correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con clave única del interesado. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$16.972.217.-** precio que se pagará al contado al momento de otorgarse la respectiva acta de remate o en su defecto dentro de los 5 días siguientes a la subasta, depositándose en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. Santiago, marzo de 2021.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA SECPLAC

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTA MARÍA AÑO 2021

El Alcalde de Santa María y el Honorable Concejo Municipal, **invitan a la comunidad a participar del proceso de Aprobación de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María** a través de las instancias de participación ciudadanas indicadas en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y por lo establecido en la Ordenanza Municipal de Participación ciudadana.

Aprovechamos la oportunidad para indicarle que la memoria explicativa, y todos los antecedentes que conforman la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María, estará a su disposición para su retiro gratuito en la Secretaría de Planificación Comunal de la I. Municipalidad de Santa María ubicada en Irrazaval N°157, al interior de la Biblioteca Municipal en horario de lunes a jueves de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 17:30 horas y el día viernes de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 16:30 horas y también en la página web de la municipalidad de Santa María www.imsantamaria.cl.

Informarle además que se realizarán cuatro audiencias públicas, dos para cada sector para exponer el proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María a la comunidad.

La **Primera Audiencia Pública**, para el sector **Santa María centro** será realizada en el establecimiento **Sala de Uso Múltiple (SUM)**, ubicada en calle Las Palmeras esquina calle Latorre, Santa María, el día **13 de abril del año 2021 a las 18:30 horas**.

La **Primera Audiencia Pública**, para el sector de **Tocornal** será realizada en el establecimiento **Escuela Guillermo Bañados**, calle Tocornal N°3341 (camino público E-85), sector Tocornal, el día **14 de abril del año 2021 a las 18:30 horas**.

La **Segunda Audiencia Pública**, para el sector **Santa María centro** será realizada en el establecimiento **Sala de Uso Múltiple (SUM)**, ubicada en calle Las Palmeras esquina calle Latorre, Santa María, el día **18 de mayo del año 2021 a las 18:30 horas**.

La **Segunda Audiencia Pública**, para el sector de **Tocornal** será realizada en el establecimiento **Escuela Guillermo Bañados**, calle Tocornal N°3341 (camino público E-85), sector Tocornal, el día **19 de mayo del año 2021 a las 18:30 horas**.

Con posterioridad a la primera audiencia pública se expondrá por 30 días corridos el Plan Regulador Comunal de Santa María con todos los documentos que lo conforman de acuerdo al artículo 2.1.10. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C.) en la Biblioteca Municipal ubicada en Irrazaval N°157, comuna de Santa María, de lunes a jueves de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 17:30 horas y el día viernes de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 16:30 horas y también en la página web del municipio www.imsantamaria.cl. Dichos documentos podrán ser adquiridos por los interesados, a su costa.

Concluida la segunda audiencia pública la comunidad podrá realizar observaciones por un plazo de 15 días corridos a través del correo electrónico "prc2021@imsantamaria.cl", según formulario adjunto en la página web www.imsantamaria.cl.

Sin otro particular se despide

El Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, de la Municipalidad de Santa María

Tras las rejas 'El Jaña' acusado de asaltar a mujer que realizaba aseo en las calles

Tras las rejas quedó un sujeto de 34 años de edad apodado 'El Jaña', acusado de haber asaltado a una mujer que desempeña labo-

res de barrido de calles en la intersección de las avenidas Chacabuco con Yungay, el miércoles 17 en la madrugada.



Fiscal Andrés Gallardo a cargo del caso del 'Jaña'.

Tras ser detenido por Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, el sujeto pasó a control ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, donde luego de escuchar los argumentos esgrimidos por el Fiscal de Turno, el tribunal determinó dejarlo en Prisión Preventiva. Al respecto fue el fiscal a cargo del caso **Andrés Gallardo**, quien entregó detalles del control de detención y formalización.

«El imputado fue formalizado por Robo con Intimidación por cuanto a las cinco de la mañana se acercó a una mantenedora urbana que realizaba sus funciones, le dijo 'hola', la víctima se percató de su rostro descubierto, se fijó en las vestimentas que portaba que era un sujeto que ubicaba de apodo 'El Jaña', cuando esta continuó con su limpieza de calles el imputado se acerca por la espalda con un cuchillo y le sustrae su celular», dijo el Fiscal Gallardo.

Agregó que el Fiscal de Turno, frente a todos los antecedentes recopilados,

solicitó una orden de entrada y registro al domicilio del imputado, donde se encontraron las mismas vestimentas que el imputado portaba al momento de intimidar a la víctima con un cuchillo por la espalda, «un buzo azul con rayas, un poncho color negro, un morral azul con un número al lado este elemento fue de vital importancia para que el Tribunal tomara convicción de la participación del imputado en los hechos, además de tener antecedentes por el delito de Homicidio», señaló el persecutor.

En ese mismo contexto Carabineros de San Felipe por medio del Mayor **Cristian Ramírez**, reconoció que últimamente se habían cometido varios delitos relacionados principalmente con violencia e intimidación donde se señalaba a una persona como autora de va-



QUEDÓ PRESO.- 'El Jaña' fue detenido por Carabineros y puesto a disposición del Tribunal de Garantía de San Felipe.

rios de estos delitos.

Según el Mayor Ramírez el sujeto se dedicaba a cometer los delitos mayormente en el centro de la ciudad de San Felipe, «el sujeto había sido reconocido como autor de varios delitos y los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, él se dedicaba a cometer los delitos principalmente en el centro y gracias al trabajo de Carabineros y la oportuna información se logró

la detención de esta persona», decía en su momento el oficial. El imputado fue identificado con las iniciales **S.H.J.V.** de 34 años apodado 'El Jaña'.

Junto con decretar la Prisión Preventiva por ser un peligro para la seguridad de la sociedad de la víctima y existir un peligro de fuga, por parte del Tribunal de Garantía de San Felipe, se otorgó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos sobre gestión de notificación desposeimiento hipotecario, Rol N° C-5391-2019, caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE con HORMAZABAL" por resolución 26 de Febrero de 2021 se ordenó notificar por avisos publicados en Diario El Trabajo de San Felipe además de un aviso inserto Diario Oficial la gestión de notificación desposeimiento hipotecaria a doña Pamela Isabel Hormazabal Padilla, Rut 7.835.570-0 agente de seguros, con domicilio en La Reconquista N 1450 casa E1, de la Comuna de San Felipe, por las razones que a continuación se exponen: I.- TITULO EN CONTRA DEL DEUDOR PERSONAL. El Banco Santander-Chile le otorgó al deudor garantizado Dante Alexis Mazurett Olguin, un mutuo de dinero pagadero el crédito conjuntamente con los intereses correspondientes en 59 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$123.413.- cada una de ellas con vencimiento los días 7 de cada mes a contar del 7 Enero de 2017 y hasta el 8 de Noviembre de 2021 y una última cuota N° 60 de \$123.433.- con vencimiento el 7 de Diciembre del 2021. El capital adeudado devenga una tasa de interés del 0,29% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días. Es el caso que el deudor no pagó la cuota mensual N° 20 que vencía el 7 de Agosto de 2018, y las sucesivas, razón por la cual el Banco Santander - Chile interpuso una demanda ejecutiva para el cobro de deuda que alcanzaba al día 13 de Diciembre de 2018 a \$4.760.425.- más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo. Para el cobro de esta obligación constituida por Pagaré crédito en Moneda Nacional No Reajutable en Cuotas Fijas N° 650027310294 el Banco interpuso demanda ejecutiva en la causa Rol N° 5764-2018, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, caratulada "Banco Santander Chile con Mazurett", en la cual el deudor opuso excepciones, que fueron rechazadas por sentencia judicial de fecha 10 de Julio de 2019, la que se encuentra ejecutoriada según certificado del Secretario del Tribunal con fecha 7 de Agosto de 2019. De esta manera, el deudor personal Dante Alexis Mazurett Olguin, adeuda al Banco que represento la suma de \$4.760.425.- que se debe desde el 7 de Agosto de 2018, que debe pagarse más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo. II.- GARANTIA HIPOTECARIA a favor del Banco Santander-Chile. Por escritura pública otorgada con fecha 29 de Agosto de 2006, ante el Notario de San Felipe Jaime Polloni Contardo, Dante Alexis Mazurett Olguin y Pamela Isabel Hormazabal Padilla, constituyeron hipoteca sobre el inmueble que era de dominio de ambos por iguales partes que se encuentra inscrita a fojas 1807 vta N° 1945 del año 2000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Lote E del Condominio Siglo XXI, construido en la propiedad denominada Lote B uno Z, que es 1 de los 9 en que se subdividió el resto de la ex Chacra La Escuadra, ubicado en la calle Abraham Ahumada N° 100 de la Comuna de San Felipe, con el fin de garantizar al Banco el cumplimiento de todas y cualquiera obligación presente o futura que Dante Alexis Mazurett Olguin, tuviere a esa fecha o en el futuro tuviere a favor del Banco Santander Chile, en moneda nacional o extranjera derivada de toda clase de actos y contratos, ya sea como aceptante, suscriptor de pagarés y de cualquier otro documento que represente obligaciones de pago. Esta hipoteca se encuentra inscrita a fojas 1192 N° 1084 del año 2006 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador citado. III.- LA TERCERA POSEEDORA. La propiedad singularizada en la cláusula anterior al momento de la constitución de la hipoteca, que era de dominio de Dante Alexis Mazurett Olguin y Pamela Isabel Hormazabal Padilla y ambos constituyeron hipoteca del inmueble a favor del Banco Santander Chile. Posteriormente, por escritura pública de cesión de derechos otorgada en la Notaría de San Felipe de Jaime Polloni Contardo de 7 de Julio de 2018, Dante Alexis Mazurett Olguin, vendió y transfirió los derechos de que era dueño sobre la propiedad antes referido a Pamela Isabel Hormazabal Padilla, y que se inscribió a fojas 1761 N° 1697 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y con lo cual esta última pasó a ser titular única de la propiedad antes referida. De esta manera se demuestra, que el inmueble a que se ha hecho referencia y que está hipotecado en favor de Banco Santander Chile, es de dominio de una persona distinta al deudor garantizado Dante Alexis Mazurett Olguin, motivo por el cual corresponde se le notifique de conformidad con lo que prescriben los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, la presente gestión previa de desposeimiento hipotecario a la actual propietaria del inmueble Pamela Isabel Hormazabal Padilla, ya individualizada con el objeto que dentro del plazo de 10 días pague la suma adeudada al Banco Santander Chile por Dante Alexis Mazurett Olguin y que alcanza a la suma de \$4.760.425.- adeudado desde el 13 de Diciembre de 2018, más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo, o haga abandono del inmueble hipotecado ante el Tribunal, bajo apercibimiento de desposeerla ejecutivamente de ese inmueble, para hacer pago de las sumas adeudadas. Lo que notifico y apercibo a la demandada Pamela Isabel Hormazabal Padilla. Demás antecedentes en gestión de notificación de desposeimiento hipotecario. Secretaria.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 22 DE MARZO 2021

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Programa Mano a Mano, Programa Político de conversación con candidatos a Alcaldes, Concejales, Constituyentes.
23:30	En tu Propia Late, programa de conversación con José Luis Silva
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní Uní tuvo un nuevo apronte de pretemporada

• Esta vez los albirrojos fueron examinados por San Luis, equipo que los derrotó 4 a 2.

El sábado pasado ante San Luis de Quillota, Unión San Felipe disputó su tercer encuentro de preparación de cara a la temporada 2021 de la Primera B. El duelo de ensayo constó de cuatro tiempos de 30 minutos cada uno, y tal como ha venido sucediendo durante esta etapa del entrenador **Tomás Arrotea** alineó dos formaciones distintas, las que vieron acción 60 minutos cada una.

Como dato estadístico podemos aportar que el marcador global arrojó un 4 a 2 a favor de los quillotanos. Los goles albirrojos fueron obras de: **Daniel 'El Monito' Opazo** e **Ignacio**

Mesías.

Las formaciones sanfelipeñas fueron las siguientes:

Primeros 60 minutos: **Lucas Giovini; Fernando Quiroz, Jesús Pino, Pablo Sanhueza, Nicolás Díaz; Leandro Fioravanti, Tomás Lanzini, Ricardo Rosales, Esteban Antilef, Alejandro Azocar; Daniel Opazo.**

Segundos 60 minutos: **Martín Ibacache; Francisco Salinas, Sebastián Toro, Rivaderos, José Vargas; Matías Silva, Enzo Ormeño, Ariel Torrijos (Benjamín León), Sebastián Romero, Bairo Riveros; Ignacio Mesías.**



El conjunto dirigido por el argentino Tomás Arrotea tuvo un ensayo de fútbol frente a San Luis.

Unión San Felipe sigue sumando nombres a su línea de ataque

El delantero de 25 años de edad **Gonzalo Reyes**, quien en su momento asomó como una 'promesa de figura' del fútbol chileno, se convirtió en una nueva in-

corporación del Uní Uní para la temporada 2021. Con 25 años de edad (05-09-1995) el nuevo integrante del plantel sanfelipeño fue formado en Santiago

Morning, club desde el que saltó hasta el fútbol uruguayo donde sin mayor éxito defendió las divisas de: Montevideo Wanderers y el Juventud.

La incorporación declaró lo siguiente al momento de enfrentar por vez primera a la prensa local: «Desde el primer momento que llegué todos me han tratado bastante bien; espero hacer un gran año y por lo mismo vengo a sumar porque es una obligación ser un aporte».

Respecto a sus cualidades de juego, el externo señaló: «Juego de extremo derecho o extremo izquierdo, esas son mis características, además soy un jugador rápido y encarador que me gusta sacar centros cuando juego por la dere-



El nuevo delantero unionista registra un paso por el balompié uruguayo donde defendió a dos clubes.

cha, y cuando lo hago por la izquierda me gusta en-

ganchar y pegarle al arco», dijo Reyes.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA



ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
 Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1367

	Líder tibetano	Indiv- dualismos	Parte de la resta	Lea K	Testos- terona	Pan en Belo Horizonte	Rápido
Computador de escritorio					... González		
Medusa				Artículo de aseo			
Fue "La Condesa" en						Agarre	
Varian							
Levita de David	Empuerto	Abatir	Nebraska				
				Detención			
Curva							
Cuide		Arbol del sur de Chile					
Escarbe al final				Mínimo			
Región de Jordán							
Turbia				Centro			

S	A	C	A	S	B	O
U	R	U	G	U	A	Y
B	A	M	A	B	L	E
A	M	P	L	I	A	N
A	Z	U	L	S	L	A
S	E	P	T	I	E	M
S	U	P	E	R	A	
E	X	T	R	A	Ñ	
B	I	A	N	C	O	
D	S	S	O	I	S	

Solución #1366

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana



AMOR: Si la otra persona le entrega odio, usted entréguele amor. Demuéstrele la calidad de persona que es. **SALUD:** El colon irritable es un problema muy desagradable que puede ser tratado. Busque ayuda. **DINERO:** No deje saldos pendientes. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 3.



AMOR: No debe olvidar que el destino siempre pasa la factura a quienes hacen cosas que no corresponden. **SALUD:** Trate de tomarse este día para poder calmar la marcha. **DINERO:** Un buen negocio no se forma por arte de magia, se logra con trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 14.



AMOR: Es muy fácil que las personas mal interpreten su actuar, tenga cuidado si se quiere evitar un problema. **SALUD:** Mucho cuidado con descuidar problemas de salud. **DINERO:** Marzo aún no termina por lo que no desperdicie los recursos que tenga. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Los golpes de la vida enseñan y hacen que usted se vuelva más fuerte. **SALUD:** Evite los malos ratos más que nada para evitar situaciones tensas. **DINERO:** No haga compras tan costosas durante lo que queda del mes de marzo a no ser que sean esenciales. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 10.



AMOR: El tener personas a su lado es un privilegio que algunos no tienen, no los desaproveche. **SALUD:** No use las enfermedades como excusa para encerrarse entre cuatro paredes. **DINERO:** Lo laboral estará estable, pero no olvide tener al día sus deudas. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 1.



AMOR: No se deje llevar por la inseguridad, eso termina perturbando demasiado a su corazón. **SALUD:** No olvide la importancia de la parte emocional en la salud. **DINERO:** Usted tiene la habilidad suficiente como para salir de cualquier problema. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 15.



AMOR: El cariño de los suyos lo debe aprovechar en lugar se desperdiciarlo debido a los malos entendidos. **SALUD:** Sanar su cuerpo dependerá de usted y de su cuidado. **DINERO:** Cuidado con verse involucrado/a en problemas en el trabajo por causa de otras personas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Cuidado, esa persona puede ser muy hermosa, pero su corazón puede terminar siendo su peor pesadilla. **SALUD:** Complicaciones a la espalda, pero nada de cuidado. **DINERO:** Guarde su dinero y no lo gaste ya que se vienen compromisos importantes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Quédese con quien no le ponga obstáculos a sus deseos de prosperar. **SALUD:** Debe bajar un poco el ritmo para no exigirse más de lo necesario. **DINERO:** Para tomar decisiones de negocios o trabajo debe esperar un poco. No lo haga sin pensar las cosas. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Esa es la persona es la que necesita en su vida, pero la otra persona le está impidiendo ver la verdad. **SALUD:** Cuidado con que el estado anímico en el que se encuentra termine deteriorando su salud. **DINERO:** No debe descuidar su trabajo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 30.



AMOR: No se debe quedar solo en las palabras ya que esa persona también necesita hechos. **SALUD:** Tenga mucho cuidado con las corrientes de aire. **DINERO:** Ser aplicado/a en el trabajo le irá generando poco a poco buenos beneficios. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Usted es una buena persona que merece encontrar la felicidad. **SALUD:** El exceso de estrés terminara repercutiendo en la zona abdominal. **DINERO:** No debe pensar que el éxito llegará a su vida de la noche a la mañana, se logra siendo metódico. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 16.

El alcalde Sergio Zamora valoró la inversión de 52 millones de pesos para este nuevo espacio público que los vecinos del sector esperaban hace más de cuatro años.



El Secplac de Putaendo explicó el proyecto a los vecinos de Población Graciela Letelier.

Comienza la anhelada construcción de multicancha en Población Graciela Letelier

PUTAENDO.- La mañana del jueves el alcalde **Sergio Zamora** junto a funcionarias de la Secplac y de la Dirección de Obras Municipales, se reunieron con vecinos de Villa Graciela Letelier para realizar la protocolar actividad de entrega de terreno de la construcción de una multicancha para dicho barrio ubicado en el sector de Sahondé.

La máxima autoridad comunal valoró este proyecto, cuya inversión asciende

a los 52 millones de pesos, gestionados desde la Secplac del Municipio de Putaendo con el financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). La empresa a cargo de los trabajos tendrá 45 días para la ejecución de los mismos.

«Era un proyecto del año 2016 y tengo la fortuna de que en nuestra administración comiencen las obras. La inversión no es

menor, pues antes las construcciones con cierre perimetral e iluminación costaban 30 millones de pesos y ahora estos proyectos bordean los 52 millones de pesos. Eso es una muestra de cómo se han ido encareciendo los materiales de construcción y también la mano de obra. Estamos felices por los vecinos de la Población Graciela Letelier, porque se lo merecen y hace años que esperaban la realización de esta cancha»,

explicó el alcalde Sergio Zamora.

Por su parte **Eduardo Soto Miranda**, presidente de la JJ.VV. de Población Graciela Letelier, manifestó que el proyecto estará emplazado en un espacio público que administra la misma junta de vecinos, donde también hay juegos infantiles y zonas de esparcimiento. De esta forma, la multicancha vendrá a resaltar más dicho lugar.

«Damos las gracias a la

municipalidad, a los gestores que llevaron a cabo este proyecto que esperábamos hace tanto tiempo por nosotros como vecinos acá y que ahora se logra realizar y estamos generando los acuerdos para llegar a un futuro mejor. Nosotros esperando entre cuatro a cinco años este proyecto. Tenemos mucha satisfacción porque el futuro es el deporte y la recreación para nuestros hijos y para todas las personas de este sector

que podrán ocupar la cancha para hacer deporte, ejercicio y para muchas cosas más», resaltó el dirigente.

En las últimas semanas el municipio ha inaugurado distintos espacios de recreación, como también ha iniciado obras de diferentes espacios públicos. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de las autoridades locales por potenciar las actividades al aire libre en Putaendo.

Nuevo Estadio Municipal con aprobación técnica del Ministerio de Desarrollo Social

CALLE LARGA.- Una buena noticia se recibió

hace unos días en la comuna de Calle Larga, por parte

del Ministerio de Desarrollo Social. El proyecto que busca remodelar el Estadio Municipal de Calle Larga, para convertirlo en un espacio con altos estándares deportivos, fue aprobado técnicamente por lo que sólo restaría la entrega de recursos por parte del Gobierno Regional para que se concrete esta importante iniciativa.

«Estamos muy contentos porque después de muchos años de trabajo, el 11 de marzo recibimos la aprobación técnica del nuevo Estadio de Calle Larga. Es una reposición del Estadio que contempla la instalación de una carpeta de pasto sintético que nos permitirá la realización de diversas actividades. Esta reposición tiene una inversión cercana a los 2.500 millones de pesos, financiamiento que traerá una gran cantidad de trabajo para las personas de la zona. Esperamos que las consejeras regionales de nuestra provincia, **María Victoria Rodríguez** y **Edith Quiroz** nos acompañen en la búsqueda



Alonso Retamales y Pablo Santibáñez inspeccionaron el terreno del Estadio Municipal de Calle Larga.

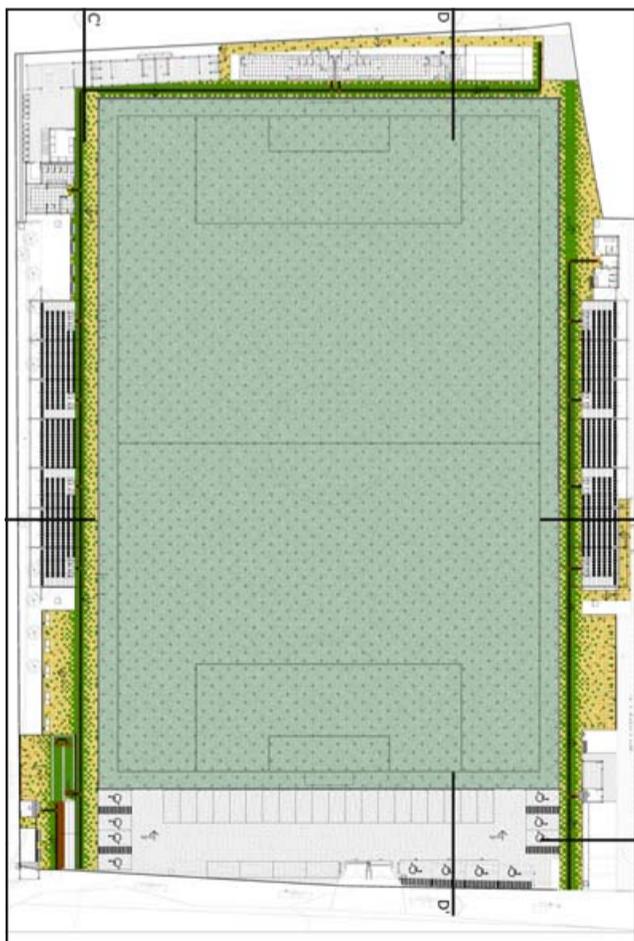
de recursos y financiamiento para así poder iniciar las obras, ojalá durante el 2021», sostuvo **Alonso Retamales**, director de la Secplan de Calle Larga.

Además de la instalación de pasto sintético, este proyecto contempla la instalación de nuevas luminarias, graderías cubiertas a ambos lados de la cancha, baños, salas de seguridad, enfermería, oficinas, entre otras nuevas construcciones. Cabe destacar que el nuevo estadio en su totalidad, contará con accesibilidad universal.

«En este espacio se practican muchísimas ac-

tividades deportivas tales como fútbol, zumba, rugby, estamos todos los días de semana, incluso los fines de semana ocupando el estadio, por lo que sería muy necesario contar con una cancha sintética, considerando además que cada vez es más difícil acceder al agua. En el último tiempo hemos realizado diversas mantenciones al estadio, instalamos hace poco luces LED, pero ya este estadio necesita una remodelación, por ejemplo la malla perimetral está destruida, las galerías también ya tienen mucho tiempo. No podíamos jugar ciertas fases del fútbol porque no contamos

con espacios separados de local y visita, con baños o espacios separados, siempre cuando las selecciones avanzaban nos trasladaban a otros estadios porque no contábamos con las condiciones que se nos exigían, por eso es muy necesario contar con este nuevo espacio que será el centro neurálgico del deporte en la comuna. Incluso el pasto sintético tendrá estándares FIFA, con sistema de enfriamiento de regadío del estadio, tendrá un nivel competitivo», manifestó **Pablo Santibáñez**, director de Deportes de la Municipalidad de Calle Larga.



Este es el proyecto de reposición del principal espacio deportivo de la comuna, está a la espera de la asignación de recursos por parte del Gobierno Regional.